

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47356 BARCELONA

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramitan los autos 442/2016, de solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores, en el que se ha dictado auto declarando en estado de concurso a la entidad Neptuno de Jaime Hernández de Sanllehi, Sociedad Anónima y acordando en la misma resolución la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Número de asunto.- Concurso voluntario 442/2016 Sección C4.

Número de identificación General del procedimiento.- 08019 - 47 - 1 - 2015 - 8009601.

Entidad Instante.- Neptuno de Jaime Hernández Sanllehi, Sociedad Anónima, con número de identificación fiscal A58355272.

Fecha del Auto de declaración y conclusión.- 19 de julio de 2016.

barcelona, 14 de septiembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160068168-1